

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE BOCA.

Palma de Mallorca.—Domingo 23 de Abril de 1893

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:

DIRECTOR: FELIX MATEU Y DOMERAY

CONDICIONES:

AÑO I

España, un mes. 0'50
Trimestre 1 peseta.
Número suelto. 0'10
PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BALLESTER, 4, PRINCIPAL

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚM. 8

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Siéndonos de suma necesidad formalizar debidamente esta administración, rogamos á las personas que habiendo recibido este periódico no estén conformes en honrar con sus nombres nuestras listas de suscripción se dignen avisarlo oportunamente á esta administración.

Participamos igualmente á aquellos de nuestros amigos que por descuido involuntario no hayan recibido LA VOZ DEL PUEBLO se sirvan indicárnoslo con la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

NUESTRO GRABADO

DON CARLOS BERNARDO JENSEN

Nacido en Christiania capital de la Noruega el 28 de Junio de 1835, desde muy niño dedicóse á los estudios mercantiles por cuya carrera sentía vocación, entrando á los 16 años como dependiente en una muy importante y reputada casa dedicada á la exportación de maderas del país para diversos puntos de Europa.

La aplicación, asiduidad y honradez captaronle las simpatías y aprecio de su principal hasta el extremo de que este no vaciló en confiarle, á pesar de sus pocos años, la dirección de todos sus negocios; trabajo que desempeñó con el mayor acierto y á toda satisfacción de su jefe durante algunos años y que hubiese desempeñado algunos más si su afán de ver nuevos horizontes no le hubiese decidido á abandonar, por emprender un viaje á Inglaterra en donde también se le confió en una de las principales casas de comercio un cargo sumamente delicado y de la más absoluta confianza, el que como el anterior cumplió con la mayor escrupulosidad á la vez que con un tacto especial, mereciendo muchos plácemes y obteniendo las mayores pruebas de gratitud por parte de quienes se lo confiaron.

Sus vastos conocimientos teóricos, unidos á la práctica y á la experiencia adquirida en los negocios, le hacían desear ensanchar el campo que hasta entonces se había visto precisado á operar; por otra parte, lleno de entusiasmo y encantado de la pintura que de nuestro país le hicieran algunos de sus buenos amigos decididos á hacer un viaje á Barcelona con la doble intención de satisfacer su deseo de conocer la primera ciudad industrial de España y ver si conseguía mejorar su situación social.

En Mayo de 1860, pues, pasó por primera vez la tierra Española, desembarcando en el puerto de Barcelona el Sr. Jensen, entrando á los pocos días á ocupar un puesto en la casa de D. Pedro Adrian Garcia, acreditada Agencia Consignataria de buques extranjeros.

Aunque este—para su valer—modesto destino no bastaba á llenar sus aspiraciones, el cariño que tomó á Barcelona y ciertas afectaciones que desde poco tiempo de su llegada á esta capital contrajo con una distinguida familia hicieron que se conformase con su situación hasta 1870 en que el citado señor Garcia le asoció á su empresa consiguiendo con esto adelantar un tanto en el camino que se había propuesto seguir.

Así continuó hasta que en 1879 á la muerte del mencionado D. Pedro Adrian Garcia se hizo cargo por su cuenta exclusiva de todos los negocios de la casa, negocios que continúa al presente con el más feliz acierto y prosperidad.

En 1868 contrajo matrimonio con una tan distinguida como discreta hija de Barcelona,

de cuya feliz unión ha tenido trece hijos con la satisfacción de que le viven aun once de ellos; seis varones y cinco hembras.

Actualmente es agente de varias y muy reputadas casas inglesas y del Norte de Europa, siendo también representante de la «Compañía Unida de vapores» cuya Sociedad cuenta con 110 buques de vapor y con líneas abiertas para todas las direcciones del mundo.

La casa Jensen, ya que por este nombre es conocida la de nuestro biografiado, es una de las que en el día más trabajan sobre plaza en el ramo de consignaciones de buques extranjeros estando muy bien considerada y acreditada en la misma.

La verdad es, que, no podía ser otra cosa dado el carácter y condiciones de nuestro biografiado que le han hecho acreedor á la simpatía, aprecio y consideración general de todos y especialmente de las principales casas de comercio de Barcelona.

Es hombre de talento activo, formal, recto en todas las decisiones y morigerado en sus costumbres. Buen padre, excelente esposo, cumplido caballero, franco, leal, sincero y verdadero amigo de sus amigos á la vez que protector decidido del desgraciado á quien socorre con mano pródiga con el más grato placer y sin ostentación, tal y como debe practicarse la caridad.

Ha progresado á fuerza de trabajos, asiduidad y constancia, cuidando con su honradez acrisolada no solo sus intereses sino también los ajenos que se le han confiado y confían continuamente.

Su fortuna ha sido labrada por el mismo piedra por piedra á fuerza de desvelos y múltiples cuidados, por lo que su satisfacción es y debe ser inmensa.

FRANCISCO DE P. MADRENAS.

TODAVÍA ES HORA

II

(Continuación)

Escribía el cardenal Manning en el año 1887 que «en el porvenir la Iglesia habrá de tratar no con los Príncipes y Parlamentarios, sino con las grandes masas, con el pueblo; querámoslo ó no, esa es nuestra obra, obra para cuyo cumplimiento necesitamos un nuevo espíritu, una nueva dirección de vida y de actividad.» (Que lo tengan presente también los republicanos.) Y en 1890 añadía: «Se necesita hacer á favor de nuestros hermanos, no solo lo que una simpatía natural y cristiana demanda, sino todo lo que podamos; obligación hoy más estricta porque á medida que la riqueza ha crecido ha disminuido la parte consagrada al servicio de Dios y

del prójimo»; y recomienda como remedios á los males que nos amenazan «el sacrificio personal, la caridad, la abnegación y la humanidad.»

Y otro cardenal, Mermillod, cuando un obispo de Hebrón pronunció célebre discurso en el que decía «que no es lícito tener dos doctrinas; una para proteger los refinamientos de la devoción, y otra para bendecir las cadenas del pobre»; lo cual confirma con cuanta verdad manifestaba un hecho real el gran filósofo de los tiempos modernos, Herbert Spencer, al afirmar, que «hay dos evangelios, uno el escrito en el Nuevo Testamento que nos manda sacrificarnos por los demás y el cual solo rige un día á la semana, los domingos durante el sermón; el otro que nos autoriza para sacrificar á los demás, rigelos seis días restantes.»

Y otra eminencia de la Iglesia, Gibbons, á quien ya hemos citado, manifestaba á Roma en el mismo año que monseñor Manning, 1887, «que la existencia del mal era evidente, el derecho de resistencia legítimo, el remedio necesario, y de una soberana importancia que la Iglesia se ponga siempre y con firmeza del lado de la

humanidad y de la justicia, debida á las muchedumbres (que me dispensen mis queridos correligionarios los republicanos si les llamo otra vez su atención) que constituyen el cuerpo de la familia humana.»

Y nuestro ilustre Balmes decía ya en su obra *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*. «Pasaron aquellos tiempos en que las familias opulentas se esmeraban á porfía para fundar algún establecimiento duradero que atestiguará su generosidad y perpetuase la fama de su nombre; los hospitales y demás casas de beneficencia no salen de las arcas de los banqueros, como salían de los antiguos castillos, abadías é iglesias. Es preciso confesarlo, por más triste que sea; las clases acomodadas de la sociedad actual no cumplen el destino que les corresponde; los pobres deben respetar la propiedad de los ricos (si es legítima y usan de ella conforme á razón); pero los ricos á su vez están obligados

(y si no cumplen esta obligación?) á socorrer el infortunio de los pobres; así lo ha establecido Dios.» (Porque es justicia á más de caridad.)

Y el ministro protestante Rydo. Hug Price Hughes no se conforma, igual que Mr. Gibbons, en que los ricos dediquen, cual exige la ley judaica, á buenas obras solo el décimo de sus ingresos (más vale algo que nada) porque teme que acaben «por creer que las nueve décimas restantes son suyas, y resulte así que con relación á esa grandísima parte de su riqueza, sus conciencias se duerman más profundamente que antes.» (Que no extrañen pues que haya quien trate de despertarlas con estruendosos movimientos revolucionarios.) Y dice: «la cuestión no es lo que debemos dar, sino lo que nos es lícito conservar para nuestras satisfacciones»; recordando con tal motivo, «que el púlpito cristiano ha descuidado grandemente sus deberes respecto del Mammonismo, ó sea, el amor al dinero; «nunca he oído, añade, que se haya excomulgado á un rico por tener demasiado amor á sus tesoros, y sin embargo, ese pecado lo condena el Nuevo Testamento con la misma severidad que la embriaguez y el adulterio.»

Y Lichtenberger, sacerdote también cristiano y profesor que fué de la Facultad de Teología protestante de Strasburgo, escribía: «En nuestras relaciones con los demás, en nuestros negocios, en las funciones que desempeñamos ó profesión que ejercemos ¿se deja ver que somos cristianos? ¿No hay cierto desacuerdo entre nuestra profesión de fé y nuestra conducta? ¿Somos realmente lo que aparentamos ser delante de los hombres? ¿No se nos puede acusar de inconsecuencia, y escandalizarse por el lamentable mentis que nuestra vida da á nuestra piedad? (Cuanto estércol, cuanto abono, Dios mio, para que nazcan y se desarrollen y fructifiquen los Gracos Baboenf, los Saint-Simon, los Jouvier, los Owen, los Pedros Leroux, los Krapotkine, los Schevitzguebel, los Dupont, los Ravachol y otros mil profetas del odio y de la destrucción.) Y sigue el insigne teólogo: «¿No podrá suceder que llegue un día, en que una catástrofe imprevista venga á arrancarnos esta máscara hipócrita de virtud, y á mostrar, en medio del merecido escarnio del mundo, el abismo de perversidad que habilmente ocultábamos con nuestra aparente devoción? ¡Ah!, sí, vendrá necesariamente la catástrofe que tanto se teme, si todos no hacemos cuanto podemos y la razón exige para evitarlo, siendo los ricos los que vienen obligados á dar el ejemplo.»

Mas, si de los ministros de las confesiones religiosas pasamos al campo de los seculares, ¿no hallaremos iguales ó parecidos pensamientos? ¿Entre los filósofos, jurisconsultos, economistas y publicistas modernos, no encontraremos iguales doctrinas, iguales ideas, iguales advertencias é iguales consejos? Afortunadamente no faltan por donde quiera dirija uno la mirada, voces autorizadas y elocuentes que hacen justicia á los



DON CARLOS BERNARDO JENSEN

dolores de los trabajadores y señalan la responsabilidad que cabe a los pudientes.

Laveleye, notable publicista belga, «se lamenta de que la céntrica de los primeros tiempos del cristianismo no sea ya más que una ceremonia litúrgica, un frío símbolo, en vez de ser una realidad viva.» Y añade: «el antagonismo de las clases, que ha sido en todos tiempos el fondo de todas las revoluciones políticas, reaparece hoy con caracteres más graves que nunca, y pone, al parecer, en peligro el porvenir de la civilización. No hay que negar el mal; vale más estudiarlo bajo todas sus fases y procurar remediarlo con reformas sucesivas y racionales, pidiendo inspiraciones a la moral, al sentimiento de lo justo y a la caridad cristiana, si se quiere escapar a las disensiones civiles, y al despotismo que llevan consigo.»

Le Play, a quien ya hemos citado, exige como primera condición para la reforma social, «la restauración del Decálogo en las conciencias, y en la vida el cumplimiento de los deberes en todos pero principalmente en las clases directoras.—El fin supremo de la libertad es la virtud y no la riqueza. Cada día estoy más convencido de que la inteligencia de esta verdad contiene en germen toda la ciencia social.»—Así pronto lo entenderán esas clases directoras y nos aborricarían tal vez muchos disgustos, lágrimas y dolores.

Ahrens, eminente filósofo, no encuentra otro medio de alcanzar reformas serias y durables que «el reanimar con relación a la propiedad, el sentimiento de los deberes que todos tienen que cumplir; deberes individuales de moderación y templanza en el uso de los bienes; deberes sociales de beneficencia, de ayuda, de socorro, de los ricos para los pobres; en fin, deberes de probidad, de lealtad y de justicia en todas las asociaciones que tienen por objeto la producción, la adquisición y el cambio de la riqueza.»

Degrand, dice, «que el comercio, la industria, todos los actos económicos, al par que tienen por fin la producción de la riqueza, tienen también su fin ó lado humanitario; el de alimentar, vestir y cobijar al pobre en condiciones cada día mejores.»

Reynás, distinguido profesor que fue de la Universidad de Barcelona, defiende que: «La propiedad existe para el propietario y al mismo tiempo para la comunidad; es la riqueza individual y la riqueza pública.»

Cárdenas (D. Francisco), calificado de primer historiador de la propiedad de España, admite «que el trabajo constituye sobre la materia una especie de derecho que es título moral de dominio»; «que lo que constituye la historia de la propiedad y de las clases sociales durante la Edad Media, es el lento progreso del derecho y de la libertad del colono, á costa de la autoridad y del derecho del señor»; y no le repugna «que el legislador, tienda, aunque por medios indirectos, si es posible, á que desaparezcan con el tiempo las grandes desigualdades sociales, que por su enormidad puedan ser peligrosas.»

PEBRO FERRE.

Andraitx.

(Se continuará.)

SECCIÓN REGIONAL

A LOS OBREROS

Las graves y trascendentales noticias que el telégrafo nos transmite estos días de los disturbios habidos en Bélgica, con las sangrientas colisiones ocurridas entre los obreros y la policía, uniéndose á aquellos la clase media en defensa del derecho al Sufragio universal; nos indica claramente que la clase proletaria de aquella nación antes que á los fines de su bienestar, cree necesario conseguir los medios que á él le conduzcan.

Los obreros belgas tienen perfecta conciencia de lo que desean, y como hombres libres prefieren derramar generosamente su sangre á dejarse arrebatarse el más precioso de los derechos del hombre.

Los obreros españoles deben pues, aprovecharse del derecho de votar, para conseguir sus ulteriores fines; derecho cuya conquista costó á nuestros mayores tanta sangre como quizá cueste hoy á los belgas, el conseguir lo que nosotros ya poseemos.

El obrero español tiene ya en sus manos la piqueta que ha de demoler los privilegios poniéndole en posesión del gobierno del pueblo por el pueblo.

Aprovechense pues, de ese instrumento, el sufragio, acudiendo á los comicios para que salgan triunfantes los hombres identificados con los ideales del pueblo.

No miren hacia atrás los obreros balearicos; no piensen lo que harán los de otras regiones. El retraimiento significa la muerte; la desunión su funeral.

Los que aspiren á su redención, los que desean coadyuvar á la colocación de la primera piedra de nuestras libertades populares, acudan á depositar su voto en las próximas elecciones municipales á favor de los candidatos que más se hayan distinguido por su amor al pueblo.

Es preciso que los obreros se fijen bien en lo que desean sus hermanos de Bélgica para que utilicen sin reparos el derecho al sufragio, como único medio hoy de acelerar el deseado día de su triunfo.

«—Dadnos á todos el derecho de votar y renunciemos á la fuerza—dice en estos mismos momentos la población, casi en masa, de Bélgica, á quien se le había prometido con la reforma constitucional la ampliación del sufragio.

Antes que los fines, persiguen los obreros los medios de lograrlos. Aleccionados por los mismos apóstoles, y por lo que vale más que ellos, la realidad; comprenden al cabo; ahí están para demostrarlo el socialismo alemán, el socialismo inglés y la parte más inteligente del socialismo francés, que el Estado no dá gallinas para el puchero, ni siquiera pan, sino las condiciones con que se regulan la justicia y la vida del derecho.

Per eso los socialistas de Alemania y los de Inglaterra, más avisados que los de por acá, acuden á los comicios. Y por eso los de Bélgica aspiran á conseguir el reconocimiento de funciones políticas que pueden otorgar las leyes.

Un hombre que no parecerá sospechoso á las masas, Mr. Eugene Fournière, que comparte en Francia con Guesde, con Brousse, con Malón y con otros menos conocidos la dirección del movimiento socialista, ha publicado recientemente en *Le Figaro* un notabilísimo artículo que confirma todas nuestras ideas.

Oigamos al viejo revolucionario, porque lo merece:

«En diez años, dice, el sentido de la palabra «revolución» se ha modificado radicalmente en los cerebros socialistas. Antes la insurrección figuraba en todos los programas, y en muchos de ellos era el programa mismo. Nunca se hubiera tenido paciencia para esperar del sufragio universal el triunfo de una idea. Después han venido los éxitos electorales, las calurosas adhesiones del radicalismo, la creación de sindicatos en todos los puntos del territorio. Se es, hoy día, revolucionario, pero dando á la palabra su valor genérico. Defiéndese la revolución social, porque la revolución social es el conjunto de transformaciones económicas, políticas y morales que constituyen el término *evolución* indicado en las teorías socialistas, pero con el propósito de realizarlas «por todos los medios, incluyendo el sufragio universal.» En los tiempos ya lejanos en que fué escrito el primer programa, esto sucedió en 1889, la frase *incluyendo el sufragio universal* se redactó á guisa de concepción hecha á los revolucionarios que todo lo esperaban de la fuerza. Hoy, el sufragio universal no es solamente un medio de propaganda, es también un instrumento para lograr realidades inmediatas por las cuales se completa y se generaliza el espíritu socia-

lista en el país, aportando á la clase obrera mejoras positivas.»

No sabríamos decirlo mejor nosotros. El socialismo francés, curado aunque no del todo de sus antiguas extravagancias, entra en los buenos caminos, fiando á la paz y á la evolución el progreso de la sociedad, y el mejoramiento en la condición de los trabajadores.

Por todo lo cual, Mr. Fournière, en representación de grupos considerables, dice que él y los suyos, se quedarán en casa el 1.º de Mayo, atentos más bien á la dirección de las masas que á una lucha estéril que provocaría la unión de enemigos que están hoy desunidos.

En una palabra: la fiesta del trabajo no produce los entusiasmos que otras veces. La celebrarán en Francia los exaltados para quienes la revolución constituye todo un programa, como dice Fournière; en Alemania y en Inglaterra apenas si será notada, y en España no tendrá más calor que el que le preste con su publicidad la prensa.

Como si lo viéramos Estos socialistas acabarán por dar lecciones de sensatez á nuestros revolucionarios políticos.

Ya empiezan por enseñarles á estimar en lo que valen las conquistas del derecho moderno.»

Sigamos los obreros ese ejemplo, y, ya que la naturaleza colocó á Baleares en situación geográfica tan excepcional y casi en condiciones para aprovechar todo lo bueno y rechazar lo malo; escuchen como otras veces nuestra humilde voz los obreros y voten todos como un solo hombre á favor de los del PUEBLO.

LOS HOMBRES Y LAS IDEAS

Es digno de respeto y consideración el hombre público que ha consagrado su existencia á un ideal político sin vacilaciones ni debilidades de ningún género, sin temores pueriles y sin bastardas ambiciones. El que consecuente y honrado ha pasado los más floridos días de su vida acariciando un ideal, despreciando virilmente los halagos de aquel que, estando en el poder ó pudiendo dispensarle favores y mercedes trata de corromper su conciencia, merecerá siempre el aplauso de sus conciudadanos.

Porque por más que se hable y por más que se escriba acerca de la corrupción política que invade con su ola pestilente hasta las más altas esferas, queda en el fondo de la sociedad un sentido moral que no se ha extinguido ni puede extinguirse; y es, ese sentimiento generoso de equidad y de justicia; ese sentimiento de pudor que como la mujer casta y recatada, guardan cual depósito sagrado las almas justas ó los espíritus fuertes, que rechazan todo lo que no está de acuerdo con las legítimas aspiraciones de la conciencia.

En todos tiempos han existido apóstatas y excépticos; en todos tiempos han surgido del seno de los partidos hombres ambiciosos y maquiavélicos que han tratado de explotar por cuenta propia, por egoísmo y por vanidad aquello que para las muchedumbres había constituido un ideal simpático ó una creencia veneranda; pero aquellos hombres despreciarían tarde ó temprano y sucumbieron obedeciendo á la ley inflexible de la naturaleza; y sin embargo, apesar de los estragos que causaron en la sociedad con su contacto pernicioso y no obstante las perturbaciones que en ella produjeron, el ideal continuó impávido dominando las multitudes y la creencia sobrevivió á través de los escándalos; siendo la esperanza de las almas que no habían perdido la fé en la vida del porvenir.

Hé aquí porque nosotros, en las columnas de nuestra humilde publicación, todo lo otorgaremos en favor de las ideas y nada en favor de los hombres.

Los hombres son mudables y perecederos; las ideas redentoras no sucumben jamás. A los hombres les concedemos únicamente respeto y consideración por su rectitud, por su sabiduría y por su honradez; á las ideas adoración profun-

da por su grandeza y por su vida imperecedera.

El que se fija solo en las personas no puede profesar cariño á las ideas.

Como demócratas jamás arrepentidos, nosotros exclamaremos siempre:

«Somos admiradores de Prim, de Rívero, de Figueras y de cuantos por sus méritos y virtudes se hayan hecho acreedores á la estimación pública; pero nuestro culto, nuestra existencia y lo que absorbe íntegramente nuestro afecto es el ideal democrático. Este es nuestro Jefe al que no abandonaremos mientras nos reste un soplo de vida.»

Decir «yo soy partidario de Fulano» equivale á confesar la carencia de ideales, porque se prefiere á estos un santón ó un cacique.

Los que somos demócratas tenemos el deber de rechazar constantemente á unos y á otros y no venerar en nuestros altares á otra santa que la democracia.

Saber que después de un día de trabajo, de incesante fatiga, tendrá obra para el día siguiente, esta es la dicha suprema de los pobres obreros.

El capital se azora é inquieta ante las oscilaciones de la bolsa; el armador teme los furores de la tormenta; el comerciante vive muchas veces á merced del dudoso resultado de operaciones arriesgadas, y el mercader que no ha vendido mira con terror acercarse la hora de hacer sus pagos. No conocer los dolores que originan aquellos instantes de suprema angustia, es una dulce compensación que concede la sabia naturaleza al infeliz obrero.

Este viviría dichoso y feliz, sin que en su alma penetrasen jamás sórdidos deseos de ambición, si cuidara el gobierno de apartarle de los contagios peligrosos de la ociosidad y refrenara los torpes apetitos de iníquos explotadores.

Pedirle, empero, al obrero, que cual nuevo Job lleve sus penas en la soledad de su vivienda sin pan, y pedirle, además, que escuche impasible los lamentos que arranca el hambre á sus pequeños, es pretender un absurdo y acariciar una inmoralidad.

Seamos justos; proporciónese trabajo al obrero y estipúlese como precio de jornal el que en justicia le corresponda y el obrero, seguros estamos de ello, será el más firme sostén del capital.

Pensar de distinta manera es afirmar categóricamente que otros que no son obreros también acarician utopias.

Seamos todos razonables; procedamos todos de buena fé y el problema social pendiente quedará planteado en términos que permitan una fácil solución.

Hoy que con motivo de los Reales decretos de 4 y 28 de Febrero próximo pasado vienen obligados los propietarios á declarar la riqueza que tal vez tengan oculta, hemos creído conveniente publicar los límites que alcanzan aquellas disposiciones, á fin de que conozcan los interesados los preceptos legales sobre que afirmar sus derechos.

Helos aquí:

«Toda declaración no puede referirse, sino á las fincas que no estén amillaradas, ó á aquellas que lo estén por una extensión menor de la que realmente tengan, porque la clasificación que de las tierras y cultivo deba hacerse, corresponde á las Juntas municipales de amillaramiento conforme al artículo 22 del Reglamento de 30 de Setiembre de 1885, así como á la evaluación de las mismas fincas, corresponde á las juntas antes citadas según el artículo 48 del mismo.

«Siendo esto así, si pasado el plazo prefijado se presentase á los propietarios un investigador para proceder á la investigación, podrá tan solo investigar lo que es obligación del propietario declarar, á saber: Si tiene amillorada la totalidad de sus fincas por su cabida real, pues para averiguar la riqueza imponible, es preciso que las Juntas de amillaramiento procedan á la ejecución de los trabajos que prescriben los artículos 22 y 45 citados y los subsiguientes; así como á la formación de las cartillas evaluatorias según se prescribe en la Sección 3.ª del capítulo 4.º del Reglamento vigente. Mientras que estas operaciones no se hayan realizado, así como no puede el propietario reclamar de agravio por una riqueza que no se le ha señalado y cuyos elementos de apreciación no conoce, tampoco puede el investigador hacer cargo alguno á

propietario por faltarle los mismos elementos y además la competencia para ellos.
 «Por esto el propietario que por su declaración hubiese tenido alguna finca oculta y se haya puesto en regla, no ha de temer investigaciones que se aparten de los reglamentos vigentes para cuyo cumplimiento se han dictado los Reales decretos de 4 y 28 de Febrero último.»

El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia impuesta á los anarquistas de Jerez, condenando 16 á penas de reclusión y á Salvoecha á doce años de prisión mayor, absolviendo á 29.

Para los que según las Leyes hayan delinquido, se les aplica una pena que siendo personal, seguramente se les contará para su extinción, el tiempo de prisión preventiva sufrida; pero, para los inocentes, que deben serlo, cuando se les absuelve ¿como se les resarcen de los perjuicios y sinsabores sufridos?

Dignos de compasión son los que han sido condenados ¿Pero, y los absueltos.

Si pudiéramos seguir el curso de los sucesos, si nos fuera dable seguir en todo el curso de su vida á aquellos 29 infelices, y tantos otros que después de largas prisiones preventivas salen á la calle absueltos, habiendo perdido ya el hábito del trabajo, quedándose sin familia y sin amigos; de seguro los encontraríamos más tarde siendo anarquistas de verdad.

¿Cuando se dictarán Leyes que subsanen tales aberraciones?

¿Podrían decirnos nuestros amigos de Capdepera que rozamientos hubo días pasados entre el Maestro de obras y el Sr. Juez Municipal en materia de edificaciones en cierto solar?

No es posible suponer que por ignorancia de las Leyes en aquella materia, pasara el hecho desapercibido por quien está en el deber de conocer las prescripciones legales en asuntos, cuya índole, pudiera dar lugar á torcidas interpretaciones.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto inquiramos.

Trescientos obreros de Mazarrón se han comprometido á dejar el uso del tabaco y depositar en un fondo 10 céntimos diarios. Lo que de esta manera resulte ahorrado en medio año, se invertirá en comprar terreno y edificar una escuela donde reciban instrucción los hijos de los asociados.

Es una idea que honra sobremedera á esos 300 obreros de Mazarrón, y un ejemplo digno de ser imitado.

Estos días se ha repartido entre tres mil pobres el legado del marqués de Monroy, habiendo sido favorecido cada uno con 59 pesetas.

No vayan á creer nuestros lectores que nos referimos á los pobres de Balears, no señor, el hecho ha ocurrido en Cáceres.

El marqués de Segarra ha marchado á Roma para ingresar en un convento de Cartujos.

Quien sabe si volveremos á los primitivos tiempos del cristianismo en que muchos potentados atraídos por las doctrinas de Jesús, cambiaron la vida de fausto por la austera de la penitencia.

Decíamos en nuestro número del domingo que merecerá siempre todas nuestras simpatías y será objeto de nuestra protección más decidida, todo cuanto directa ó indirectamente se encamine al loable fin de conducir el obrero por la senda del bien, única capaz de guiar al individuo sin tropiezos á la conquista de un relativo bienestar. Y consecuentes con aquel propósito empezamos hoy por dedicar nuestros plácemes á los dignos miembros que componen la Junta Directiva de la Sociedad coral *La Constancia*, domiciliada en la calle de San Elías, en cuyos salones consagran expertos maestros sus talentos á la enseñanza musical, facilitando á la clase obrera, medios de valía para

el estudio provechoso de tan sublime arte.

Hoy que las clases poderosas defienden su *privilegio* de regir los destinos del mundo fundándose en la incapacidad intelectual de la clase obrera, es cuando debe esta entregarse con todo ahínco al estudio de las ciencias y artes, acogiendo con entusiasmo los medios que para conseguirlo le depare el esfuerzo y buena voluntad de los que, obediendo los mandatos irrevocables que dicta inexorable la ley del progreso, ven en los desvalidos de hoy los gobernantes de mañana.

El estudio no es, como erróneamente creen muchos, un trabajo árido y repulsivo; antes bien recrea el ánimo del que se consagra á él, emancipándole de la tutela feroz que ejerce en el ignorante la falta de instrucción.

La vacilación, en quien se ahoga, de aceptar la tabla que se le arroja para salvarle, es un signo evidente de locura; la resistencia en dignificarse, en ilustrarse, un suicidio moral. Por esto no dudamos que huyendo los obreros de las antiguas y perniciosas costumbres de entretener sus ocios entregándose á diversiones poco cultas, acudirán en adelante á estos centros populares y docentes en busca del instructivo solaz que proporciona la lectura y la música.

A este fin publicamos á continuación los días y horas de clase que para canto y piano tiene señaladas la digna Sociedad que nos ocupa.

Otro día dedicaremos nuestra atención á los demás centros y Sociedades, pocas por desgracia, que cual *La Constancia* se dedican en esta capital á la nobilísima tarea de ilustrar al obrero.

Véase ahora el cuadro distributivo de los días y horas que para dichas clases tiene señaladas en su domicilio de la calle de San Elías, la Sociedad *La Constancia*.

CLASES DIURNAS

Lunes.—A las 12 y 1½, canto y coros para señoritas.

Martes.—A las 12 y 1½, solfeo y piano para señoritas.

Miércoles.—A las 12 y 1½, solfeo y piano para niños.

Jueves.—A las 12 y 1½, solfeo y piano para señoritas.

Viernes.—A las 12 y 1½, canto y coros para niños.

Sábado.—A las 12 y 1½, solfeo y piano para niños.

CLASES NOCTURNAS

Lunes.—A las 8 y 1½, solfeo y piano.—A las 10, vocalización.

Martes.—A las 8 y 1½, coros.—A las 10, guitarra.

Miércoles.—A las 8 y 1½, canto.—A las 10, vocalización.

Jueves.—A las 8 y 1½, solfeo y piano.—A las 10, guitarra.

Viernes.—A las 8 y 1½, coros.

Sábado.—A las 8 y 1½, canto.—A las 10, vocalización y guitarra.

CUADRO DE PROFESORES

Clase de vocalización y canto.—Don Juan Ordinas.

Clase de solfeo, piano y coros.—Don Vicente Llorens y D. Miguel Lladó.

Clase de guitarra.—D. José Bernat.

Maestro honorario.—D. Luis Cussini.

La Sra. Vda. de Mir é hijos nos participan en atento B. L. M. haber recibido en su reputada sastrería de la calle del Conquistador los géneros para la próxima estación de verano.

La justa fama que goza de antiguo la casa que nos ocupa nos releva de todo elegio, bien innecesario por cierto, cuando se trata de industriales que como los Sres. Mir se desvelan en servir con esmero y baratura á sus numerosos parroquianos.

La Autonomía Colonial en España, titúlase un precioso volumen con que nos ha obsequiado su autor, nuestro particular amigo é ilustre estadista D. Rafael M. de Labra.

Universal y justa es la fama de que goza el eminente antillano, como orador

elocuente y profundo pensador; circunstancias que se revelan en todos sus trabajos, y que en el volumen que nos ocupa se agigantan, al extremo de elevar al lector á las alturas incommensurables dó ostenta el génio sus preseas.

Faltos de talento y escasos de dicción para trasladar al papel la grata impresión que nos ha causado la lectura de *La Autonomía Colonial en España*, limitaremos nuestra labor á felicitar entusiastamente al amigo querido por su tan valioso como inmerecido obsequio.

El ilustrado Dr. Audet, nuestro amigo, nos ha obsequiado con un ejemplar de su obra *La Medicina Popular*, de cuya utilidad é importancia se ha ocupado con elogio la prensa nacional y extranjera.

La obra que nos ocupa entraña muchas y muy útiles enseñanzas, abundando los casos en que basta su lectura para que puedan los profanos aplicar con provecho remedios de gran eficacia, aun tratándose de enfermedades complicadas y peligrosas.

Reciba nuestro distinguido amigo la expresión de nuestro agradecimiento por su galanté atención.

A la lista de los ilustrados colegas que han visitado nuestra redacción debemos añadir la que sigue: *El Clamor Setabense*, de Játiva; *Revista del Ateneo Obrero de Barcelona*; *La Salud*; *El Teatro Regional*; *Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*; *Revista de la Asociación de Navieros y La República*, de Barcelona; *El Labriego*, de Villafranca del Panadés; *Los Debates del Ebro*, de Tortosa; *El Ateneo Obrero de Badalona*, de Badalona; *La Montaña*; *Revista del Ateneo Obrero Manresano y La Fraternidad*, de Manresa; *El Colmenero de España*, de Gracia; *Luz Espiritista*; *El Testigo Fiel*; *La Voz del Comercio*; *La Censura Española*; *El Justiciero y El Folletín*, de Madrid; *La Balanza*, de Lorca; *El Canfali*, de Benidorm; *El Defensor de Antequera*, Antequera; *El Obrero*, del Ferrol; *El Progreso Republicano de Jaen*, Jaen; *Diario del Pueblo*, de Zaragoza; *El Castroño*, de Castro-Urdiales; *La Juventud Ciezana*, de Cieza; *La Orquesta y El Unionense*, de La Unión; *El Mono Sabio*, de Huelva; *Revista Teatral, Literaria y Científica*, de Cádiz; *La Escuela del Artesano*, de Valencia; *El Alicantino Masón*, de Alicante; *El Renacimiento*, de Málaga y *La Publicidad*, de Granada.

Con los cuales gustosos dejamos establecido el cambio.

Nota de los precios corrientes en el mercado de Inca correspondientes al jueves 20 del actual:

Trigo	á 18 ptas. 50 cénts. cuartera
Candeal	á 19 » 00 » id.
Cebada del país. á 10	» 50 » id.
Id. forastera.	á 9 » 25 » id.
Avena del país	á 8 » 50 » id.
Id. forastera.	á 7 » 50 » id.
Garbanzos	á 21 » 00 » id.
Frijoles	á 29 » 00 » id.
Habichuelas con- fitas	á 30 » 50 » id.
Id. blancas.	á 21 » 00 » id.
Id. negras.	á 22 » 00 » id.
Maíz	á 13 » 00 » id.
Habas para co- cer.	á 19 » 00 » id.
Id. para ganado (mallorquinas) á 17	» 50 » id.
Id. para id. (fo- rasteras)	á 15 » 50 » id.
Cañamo blanco. á 00	» 00 » quintal.
Almendrón	á 00 » 00 » id.

EL CORRESPONSAL COMERCIAL.

BUZÓN DE LA SEMANA

Lo de la riqueza oculta, ó sea, la gallina de los huevos de oro, ha resultado un fiasco.

Lo mismo le pasó al bueno del ventero cuando para destetar el pollino hubo de ocurrírsele la peregrina idea de matar la barra,

La cuestión de las cerillas sigue dando que decir á las gentes, menudeando con tal motivo muchos y punzantes epigramas.

Hasta los rapaces han puesto en solfa lo del monopolio, cantando unos *couplets* que dan el ópio; véase la muestra:

La cuestión del estanco de las cerillas ha sacado á las gentes de sus casillas;

y aunque nos duelo, tendremos que acostumbrarnos á la pajuela.

Y tornando los ojos á lo que no son chismes sino tristes realidades, forzoso nos será confesar que la semana que acaba de finir ha tenido bien poco de halagüeña.

Robos, estacazos, conatos de muertes violentas, padrones industriales, zonas fiscales, centenares de obreros sin trabajo y miles de familias sin pan.

Amen de unos chillones anuncios de toros y de no sabemos que funciones de magia en proyecto.

Y conste que no aludimos á las próximas elecciones.

En el Circo la Rodríguez y la Miguel hacen las delicias del público, que escucha embelesado los dulces trinos con que bordan sus *partichelas* aquel par de ruisenores.

Ambas á dos pisan la escena con coquetil desenvoltura, aprisionando el espectador en la fina urdimbre de mil

ilusiones engañosas livianas como el placer.

Por el proito el sexo fuerte de la compañía resulta sino el más frágil el más débil, si bien notablemente *remendado* con los alientos de los señores Miró y Zabala.

Ello es que la empresa cumplió con el público sus compromisos, reuniendo un cuadro de compañía aceptable.

Ahora solo falta que ingresen muchos monises en taquilla.

Y para que de todo haya un poco no nos parece cuerdo cerrar este buzón sin dedicar antes, siquiera dos palabras, á un asunto que conceptuamos trascendentalísimo.

Atención y allá vá.

No pasen ustedes por la Rambla sin práctico.

Morir por la patria es honroso morir; pero liar el petate en la vía pública por mor de un batacazo se me antoja un desenlace archiprosáico al gran sainete de la vida.

¿Cualquiera se atreve con la Rambla sabiendo como anda de arreglada la sala de operaciones de nuestra flamante casa de socorro!

Una noticia estupenda para terminar. Los individuos de la familia *cerdosa* andan estos días á la greña.

El Dr. Ferrán se declaró con sus inyecciones protector de la *pollería cerdil* y hete aquí que al enterarse los ancianos de aquella *suculenta* familia han puesto el *gruñido* en el cielo.

¡Calculen ustedes los ritmos y cadencias de una protesta formulada por aquella gente!

Nada; una sinfonía anárquica-musical.

GIL BLAS.

TELEGRAMAS

(DE «LA ALMUDAINA»)

Madrid 20 á las 2 t.
 En la extracción de la Lotería celebrada hoy han salido premiados los siguientes números.

12.395 despachado en Berga; 8627 en Madrid; 7890 y 30.562 en San Sebastián; 3088 en Madrid; 20.387 en Barcelona; 27.543 en Madrid; 34.438 y 24.613 en Villanueva y Geltrú; 22.987 en Madrid; 7389 en Salamanca; 25.271 en Barcelona; 30.679 en Valencia; 13.734 en Madrid; 4910 en Figueras y 4581 en Madrid. Madrid 21.

El domingo próximo se publicará la convocatoria á elecciones municipales para el día 14 del próximo Mayo.

El Gobierno ha renunciado á la idea de aplazar dichas elecciones por medio de real decreto.

Es posible, sin embargo, que se presente un proyecto á las Cortes para discutirlo, alterándolo con la discusión del Mensaje.

Se encuentra enfermo el capitán general de Madrid señor Bermúdez Reina.

Nótase gran intranquilidad en Cádiz por la presencia de algunos anarquistas y agitadores extranjeros en aquella población.

Noticias posteriores á las telegrafadas ayer, aseguran que el Senado accederá al suplicatorio para el procesamiento del señor Bosch.

El Gobierno ha resuelto que las elecciones municipales no se aplacen en las provincias.

Sin embargo, intentará que se aplacen las de Madrid hasta la rectificación de las listas electorales.

(DE «EL LIBERAL PALMESANO»)

Madrid 21-9-30 n.
 El señor Dualde ha llevado á Paris el encargo de convencer al señor Ruiz Zorrilla para que regrese á España.

El señor Dualde regresará el domingo.

(DE «EL ISLEÑO»)

Madrid 21.
 La escuadra española llegará á Barcelona, á fin de mes, en previsión de los sucesos que puedan ocurrir en primero de Mayo.

Se ha votado al fin, el sufragio universal en Bruselas.

Queda restablecido el orden, apenas conocida la noticia.

Más de 10,000 obreros han asistido al entierro de las víctimas de los últimos disturbios.

Insertamos á continuación el escrito con que se ha servido honrarnos un distinguido amigo nuestro. Dice así:

LAS ECONOMÍAS

Jamás ocasión más oportuna que la presente, para tratar de economías.

La necesidad obliga á las economías tras un gran despilfarro, ó ante una imperiosa razón.

Las economías han de cortar de raíz todo el germen del mal, y aun que para conseguirlo sea preciso recurrir á grandes extremos, no importa, por que el refrán ya nos dice, que á grandes males, grandes remedios.

El trabajador, sobre todo, necesita economías, y grandes remedios para extinguir sus necesidades.

Para ello principiemos por demostrar lo que es un trabajador; y de este modo podremos llegar á la demostración de las economías suyas, no solo en la teoría sino también en la práctica.

Es trabajador, todo aquel que para ganar con que poder comprar el pan y el vestido de su familia, se dedica á una ocupación cualquiera, honrada, que le depare una retribución metálica, sin que dicha ocupación tenga límites de clase; pues lo mismo es trabajador ú obrero el sastre que el empleado, el peón de albañil que el ingeniero agrónomo civil ó militar, porque todos reciben su correspondiente retribución, bien en forma de jornal, de contrato ó de sueldo.

Des clases constituyen esta tan gran masa de operarios; la de los que reciben su pago directamente del que obtiene la obra y la de los que la reciben por tercera ó cuarta mano, como acontece con los que cobran por nómina; de todos modos, ambos son operarios, trabajadores ó jornaleros.

La sola diferencia que entre ambos existe, es la de que unos son braceros ó manuales, y otros son de estudio ó intelectuales.

Sin una de las dos clases, la otra no pudiera existir; por lo tanto, son como nuestras dos piernas que nos sirven para andar, puesto que con una sola, no podríamos movernos del sitio, ni menos alzarnos á situaciones más elevadas.

Todos tienen necesidad de ganar dinero para atender á sus obligaciones, y todos tienen necesidad de crearse algún pequeño capital que haga frente á sus contratiempos, tanto de enfermedades, como de otros accidentes de nuestra vida social.

¿Que es preciso, pues, para ello? La economía. ¿Como se desarrolla? Del modo siguiente:

Supongamos por un momento, que el trabajador en su mayor parte, obtiene un jornal ó sueldo muy reducido, lo que le priva de economizar; en este estado, recárrase al ingenio, y se conseguirá. ¿De qué modo? se preguntará; y diremos que economizando lo que se *malgasta* insensiblemente. ¿Como debe de ser esta economía en el supuesto que se carece hasta de lo más preciso? Vamos á demostrarlo:

De sobra sabemos, que todos tenemos necesidad de algún descanso físico y moral que equilibrando nuestro ser por medio del reposo y de la distracción nos repare las fuerzas gastadas y nos ponga en disposición de emprender de nuevo nuestra tarea periódica ó diaria, y la expansión suele comunmente hallarse en un casino, en una sociedad, en una academia, en un cafetín ó en una taberna. Todos, y sin escepción, todos los más menesterosos trabajadores, acuden á tales sitios, en donde por fuerza han de gastar algo. Este algo que *malgastan* sin beneficio propio especial, debiera de economizarse, y puesto que sin tal algo las familias pasan sin porvenir, que continúan con las mismas privaciones, depositando ese *tan insignificante algo*, en alguna Caja de ahorros, para que al cabo de algún tiempo venga á constituir algún capitalito que les sea útil en más de una ocasión.

Sabemos que se dirá, ¿y con que se

suple la distracción que se evita no yendo al café, á la taberna, etc.? Pues fácil es el comprenderlo; con la asistencia á centros de instrucción gratuitos, que bien puestos por el Gobierno ó por la filantropía de hijos del país, constituyan una distracción recreativa é instructiva, en donde no solo se aprendan las primeras enseñanzas, sino las recreativas nociones de física que tantos atractivos encierran simultaneadas con otros estudios experimentales de química, de artes y oficios etc., según los mayores adelantos conocidos, á fin de llenar ese vacío de descanso necesario, evitando el embrutecimiento consiguiente al que carece de instrucción.

La manera y forma de realizar estos proyectos, serán asunto de otros artículos como más adelante se verá.

Por ahora, basta con lo dicho, hasta que se vuelva á reanudar nuestro propósito en bien de la clase obrera en general.

UN ESPAÑOL EN MALLORCA.

URGE EL REMEDIO

Los problemas que surgen sin que ningún síntoma anuncie previamente su proximidad é importancia, nada tiene de particular que se resuelvan precipitadamente, atendiendo solo á conjurar los conflictos del momento.

Pero cuando por espacio de algunos años se repite el mismo fenómeno con idénticos caracteres y se tiene, además, la seguridad de que volverá á presentarse con igual ó mayor intensidad al año siguiente, entonces la solución se impone, y están los gobiernos en el deber de intervenir en el asunto con la paternal solicitud de que les inviste el poder que representan.

La crisis obrera porque atravesamos es el producto de premiosas necesidades materiales y morales que no permiten trámites dilatorios; por otra parte, todos sabemos que entre los deberes inherentes á los poderes públicos cuéntase, con carácter de ineludible, el de amparar á las clases trabajadoras, evitándole á la sociedad las perturbaciones y extravíos que produce la miseria.

El mal existe; la situación del obrero todos hemos convenido en que es angustiosa; ¿se cree que por el camino emprendido se llegará al término que anhelamos, á una solución justa que no le permita al capital los excesos de la avaricia y acalle del obrero las protestas que brotan de su dignidad hollada?

Nosotros opinamos que contemplando el mal sin aplicarle el remedio se vá al caos; de igual manera que conceptuamos sarcástico confiar á la guardia civil el arreglo de cuestiones que solo al legislador corresponde resolver, mediante la promulgación de leyes equitativas.

El trabajo escasea; el salario es mezquino; los capitales muestran pernicioso afición á los negocios rentísticos, y el gobierno parece impotente para promover obras públicas que desarrollen la riqueza nacional y sean el principio del fin del maléstar que hoy agobia por igual á las clases todas. ¿Qué hacer?

Todo menos esperar á manos cruzadas que se complique cada día más el grave problema social, fiando á la fuerza pública el aplazamiento temporal de soluciones que demandan con imperio un crecido número de necesidades, que más pronto ó más tarde producirán, si estallan, tremendas conmociones.

Vaciada la sociedad en los moldes de lo antiguo resulta su actual modo de ser un verdadero anacronismo; la cultura moderna y las leyes saludables del progreso ejercen su influencia por igual así en el pobre como en el rico, despertando entre las masas obreras aspiraciones nobilísimas que las empujan irresistiblemente hácia un nuevo estado que les consienta perfeccionar su entidad moral.

No se acariencie el absurdo, hoy que la ciencia todo lo invade, de mantener un

instante más al infeliz obrero en las tristes condiciones del hombre primitivo; no se le niegue el derecho que le asiste á mejorar su condición, y presétele el capital todo su concurso para que se regenero.

No espere la ciencia á que resuelva el problema la ignorancia; no consienta el capital que por sí dirima la contienda la miseria; no permita la razón apague los destellos de su luz el centelleo de la brutalidad.

Contribuyamos todos á resolver la intrincada cuestión social, inspirándonos al hacerlo en la noción justísima de darle á cada cual lo suyo.

Ni el capital está en lo justo al creerse dueño del mundo; ni deben los obreros asimilar sus actos á los de las especies inferiores para obtener lo que en derecho les pertenece.

De todos modos, oigan nuestra voz leal aquellos en cuyas manos está el remedio y crean que es urgentísima su aplicación.

¿Cual es el remedio y cual el medio de aplicarle con fruto?

Materia es esta que por su importancia reclama capítulo aparte.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Bella y aprovechada

El 23 de Marzo último, en uno de los departamentos del tren de Valencia á Madrid, iba una señora joven, delgada y rubia. Parecía extranjera. En la mano llevaba una maletilla de la que no se separaba ni un momento.

A su llegada tomó un coche y desapareció. Pero al cabo de una hora vuelve como loca. Había olvidado la maleta en el coche, el cual, una vez libre, había seguido su camino.

—¿Qué va á pensar de mí mi marido? —decía llorando la atribulada señora.

Estamos arruinados. En esa maleta iba toda nuestra fortuna.

Pero cuál no sería el asombro de todos cuando ven venir un coche á la carrera. Se apea el cochero, y entregó la maleta perdida. La policía, que ya rodeaba á la dama, la pidió detallara el contenido del saco de mano.

Ella declaró que había por valor de 20.000 duros en alhajas y títulos.

Se vió que no faltaba nada, y la maleta fué devuelta á su dueña.

¿Quién era ésta? Pues nada menos que Mad. Touchet, la amante de Arton, uno de los héroes en la tragedia del Panamá.

El cultivo en España

La superficie rústica en España puede clasificarse en la siguiente forma:

Sin cultivo de ninguna clase..... 45'8 por 100
Labrado..... 26'6 por 100
Terrenos de pasto..... 15 por 400
Bosques, huertas y jardines..... 7 por 100

Si tenemos en cuenta que el 44'8 por 400 de terrenos incultos no dejan de tener su valor, con seguridad podrá calcularse el valor de la propiedad rústica en 14.000.000.000 de pesetas.

De las 3.729.660 heredades que próximamente existen en España, 2.729.660 están administradas y cultivadas por cuenta de sus propietarios, y 800.000 están explotadas por arrendatarios y colonos.

Producción de cereales en el año normal: trigo, 32.776.055 hectolitros; cebada, 17.410.164; centeno, 7.392.778; maíz, 7.778.183; avena, 2.633.672.

Producción de aceite, 3.357.214,48; producción de vino, 23.140.961 hectolitros.

Ganadería.—Número de cabezas: caballar, 383.113; mular, 736.418; asnal, 760.286; vacuno, 2.071.326; lanar, 16.460.303; cabrío, 2.820.827; cerda, 1.919.368.

Número de fanegas de tierra de marco real dedicada al cultivo de

Regadío.—Hortalizas y legumbres, 245.796,8; árboles frutales, 58.015; ce-

reales y semillas, 1.139.964; viñas, 36.359; olivares, 76.538; prados, 291.240; salinas, 29.174. Total, 1.907.168.

Secano.—Cereales y semillas, 18 millones 983.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.380; árboles frutales, 384.625; dehesas de pastos, 9.963.538; prados, 842.319; alamedas y sotos, 130.579; monte alto y bajo, 7.279.347; eriales con pasto, 5.193.341; eras y canteras, 48.277; infructífero, 2.452.239. Total 42.580.148.

En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, se encuentran con ocupación, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajaban la tierra, 380.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clases que, con los terratenientes y arrendatarios, componen el 66 por 100 de la población activa.

La contribución territorial

Varias son las causas de nuestra crisis agrícola, hijas de nuestra falta de ilustración unas, otras debidas á la falta de capitales destinados á esta industria; pero una de las principales es la crecidísima contribución territorial que pagamos en España en comparación de los demás pueblos de Europa y con relación á sus habitantes, lo que nos coloca en situación desventajosísima para poder luchar con los productos similares, como se demuestra por los siguientes datos:

Austria-Hungría, con 37.000.000 de habitantes, paga por contribución industrial 153.000.000 de pesetas correspondiendo á cada habitante, 4 1/8 pesetas.

Bélgica, con 5.000.000, paga 25.000.000 de pesetas, y corresponde igualmente á cada habitante, 4 1/2 pesetas.

Francia, con 37.000.000 de habitantes, paga 178.000.000 de pesetas, correspondiendo á cada habitante 4 5/8 pesetas.

Prusia, con 27.000.000 recauda 86 millones de pesetas, y tributa cada habitante con 3 pesetas.

Inglaterra, con 35.000.000 paga 182 millones de pesetas y cada habitante 5 1/8 pesetas, y

España, con menos medios de producción, con menos recursos agrícolas, con menos dinero, paga más del doble del país que paga más, pues teniendo 16.000.000 de habitantes paga 167 millones de pesetas, correspondiendo á cada habitante 11 5/8 pesetas.

Una exclusión

Asegúrase que en los tratados de Inglaterra y Alemania se excluyen las Antillas, lo que constituye el principal inconveniente para poderlos terminar.

Las Antillas para cuando se reforme el arancel serán objeto de tratados especiales.

El Ebro

Es tan escaso el caudal de agua que lleva el Ebro, que no se recuerda haberlo visto en esta época del año tan bajo, lo que hace temer que al llegar al verano será imposible la navegación entre Tortosa y Amposta ocasionando perjuicios inmensos, especialmente para el transporte de arroces.

Una solicitud

Dos comerciantes de la plaza de Barcelona han solicitado permiso del gobernador para la importación de ganado procedente de Marruecos.

Don Miguel Perez,

Nuevo dueño del antiguo establecimiento CAFE UNIVERSAL, situado en la calle de Bobians, ofrece al público dicho centro, en el que además de un servicio esmerado, así en lo concerniente al café como en el de fonda, que también pone á disposición del público, habrá todas las noches de ocho á once, una sección de canto y piano para solaz y recreo de los concurrentes que quieran honrar con su asistencia dicho establecimiento.

PALMA